

**SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
SIMA-PERU S.A.**



**MEMORIA ANUAL
AÑO 2008**

MARZO 2009

**Impreso en los Talleres del
Servicio Industrial de la Marina Callao**

INDICE

	Página
PRESENTACION	I - 1
CAPITULO I FILOSOFIA EMPRESARIAL	
101. Descripción	1 - 1
102. Estructura Orgánica	1 - 3
103. Misión	1 - 3
104. Visión	1 - 3
105. Valores	1 - 3
106. Lema Empresarial	1 - 4
107. Escudo	1 - 4
108. Reseña Histórica	1 - 4
CAPITULO II ALTA DIRECCION	
201. Junta General de Accionistas	2 - 1
202. Directorio	2 - 1
203. Funcionarios	2 - 2
CAPITULO III PLAN ESTRATEGICO	
301. Objetivos Estratégicos Generales	3 - 1
CAPITULO IV LOGROS DE GESTION	
401. Gestión Comercial	4 - 1
402. Galería fotográfica de proyectos realizados	4 - 11
403. Gestión del Personal	4 - 18
404. Premios y Reconocimientos Obtenidos	4 - 22
405. Visitas a nuestras instalaciones	4 - 23
406. Participación en eventos	4 - 23
407. Gestión Integrada	4 - 25
CAPITULO V CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS	
501. Exoneración Tributaria a Naves de Bandera Extranjera	5 - 1
CAPITULO VI SITUACION FINANCIERA	
601. Dictamen de los Auditores Independientes	6 - 1
602. Estados Financieros	6 - 4
603. Indicadores Financieros	6 - 6
604. Análisis e interpretación de los estados financieros al 31 Diciembre 2008	6 - 7

	Página
605. Proyectos de Inversión Pública (PIP)	6 - 9
606. Inversiones No Ligadas a proyectos	6 - 9
607. Cuentas por Cobrar	6 - 10
608. Líneas de Crédito	6 - 11
609. Derecho de Información de los Accionistas	6 - 11
610. Efectos de la Aprobación de la Junta General	6 - 12
611. Auditoría Externa	6 - 12
612. Auditorías Especiales	6 - 12
613. Amortización y Revalorización del Activo	6 - 12
614. Reserva Legal	6 - 12
615. Dividendos	6 - 12
616. Dividendo Obligatorio	6 - 12
617. Caducidad del Cobro de Dividendos	6 - 12
618. Primas de Capital	6 - 12

PRESENTACION

En concordancia con la Ley General de Sociedades - Ley Nº 26887 de fecha 05 Diciembre 1997 (Sección Sexta, artículos 221º y 222º), la Memoria Anual de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERÚ S.A. detalla la marcha de la empresa, el estado de los negocios, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2008, así como la situación y los resultados obtenidos.

Los Servicios Industriales de la Marina Sociedad Anónima, cuya denominación abreviada es SIMA-PERU S.A. es una empresa estatal de derecho privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa que se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. - Ley Nº 27073 de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa 29075 del 01 agosto 2007 y supletoriamente por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades, en lo que le fuera aplicable.¹

SIMA-PERU S.A. actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe el Directorio, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú.²

SIMA-PERU S.A. tiene por finalidad promover y desarrollar la industrial naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente.³

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-PERU S.A. en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional..⁴

¹ Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 1º.

² Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 6º Autonomía.

³ Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.1.

⁴ Ley de Servicios Industriales de la Marina. Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.2.

CAPITULO I

FILOSOFIA EMPRESARIAL

101. DESCRIPCION

a. Denominación y Régimen Legal⁵

Servicios Industriales de la Marina Sociedad Anónima, cuya denominación abreviada es SIMA-PERU S.A., es una empresa estatal de derecho privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa. Se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073 de fecha 25 Marzo 1999), la Ley del Ministerio de Defensa (Ley N° 29075 de fecha 01 Agosto 2007) y supletoriamente, por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades en lo que fuere aplicable.

b. Control y Supervisión⁶

SIMA-PERU S.A., está sujeta a las acciones de control que competen a la Contraloría General de la República así como a la supervisión de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, en la forma prevista por la Ley.

c. Finalidad⁷

SIMA-PERU S.A., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-PERU S.A., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal-mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.

d. Autonomía⁸

SIMA-PERU S.A., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe el Directorio, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del

⁵ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1°.- Denominación y régimen

⁶ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 2°.- Control y Supervisión

⁷ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3°.- Finalidad

⁸ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6°.- Autonomía

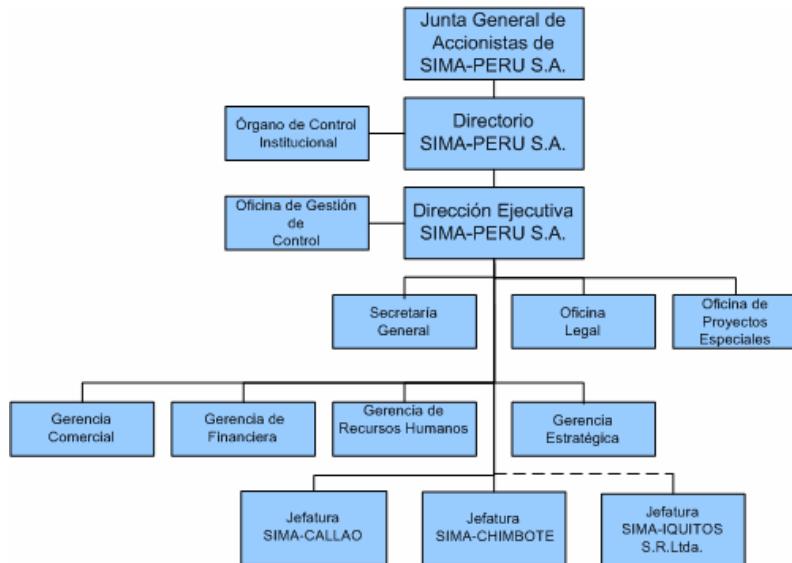
Estado, pudiendo realizar y celebrar toda clase de actos y contratos de conformidad con la Ley de SIMA-PERÚ S.A. y su estatuto, quedando autorizada a regirse en sus operaciones de comercio exterior por los usos y costumbres del Comercio Internacional y por las normas de Derecho Internacional generalmente aceptadas.

e. Objeto Social⁹

- (1) Efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, así como los trabajos que ésta le encargue con relación al mantenimiento de su equipamiento.
- (2) Efectuar la reparación, carena, alteración y construcción de buques para la Marina Mercante Nacional y de las personas y entidades nacionales o extranjeras, si ello le fuera encargado.
- (3) Establecer y operar astilleros, factorías, talleres, varaderos y prestar los servicios propios de la construcción y reparación naval.
- (4) Realizar actividades en el campo de la metal-mecánica y obras complementarias y conexas.
- (5) Producir los insumos necesarios para los fines indicados en los incisos anteriores.
- (6) Realizar por sí misma, actividad de investigación y desarrollo tecnológico relacionados con sus actividades.
- (7) Celebrar convenios de cooperación tecnológica, científica, de capacitación, con entidades nacionales o extranjeras para promover el desarrollo técnico-científico nacional en los asuntos de su competencia.
- (8) Promover el desarrollo social, cultural, profesional y técnico de sus trabajadores.
- (9) Realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de su finalidad y objeto social.

⁹ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 4º. - Objeto Social

102. ESTRUCTURA ORGÁNICA¹⁰



103. MISIÓN¹¹

Los Servicios Industriales de la Marina S.A., principal Astillero del Perú, efectúa el mantenimiento, modernización y construcción de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú, y ejecuta proyectos relacionadas con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado; dentro de los más exigentes estándares de calidad, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico del país.

104. VISIÓN¹²

Ser reconocido como el mejor Astillero Naval en Latinoamérica, orgullo de la Industria Nacional.

105. VALORES

a. Integridad

Valor esencial que distingue al SIMISTA proyectando su moral, identidad y entrega.

b. Competencia

Nuestro conocimiento, experiencia y actitudes son las que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y a la mejora continua de la organización.

¹⁰ Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de los Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA-PERU S.A. aprobado por Acuerdo de Directorio N° 04-04-2007 de fecha 28 Febrero 2007, con inclusión de cambios dispuestos mediante Orden Interna OI-DES-01-002 y OI-DES-01-007

¹¹ Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 10-04-2004 de fecha 24 Febrero 2004.

¹² Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 28-17-2007 de fecha 24 Setiembre 2007.

c. Compromiso con la Mejora Continua

Todas nuestras actividades están orientadas a efectuar productos y servicios tanto para clientes externos como internos con estándares de calidad, utilizando en forma racional los recursos, minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos de seguridad, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno.

106. LEMA EMPRESARIAL

"CONSTRUCTORES Y REPARADORES NAVALES DESDE 1845".

107. ESCUDO¹³



108. RESEÑA HISTORICA

Los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A., es una empresa estatal de derecho privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, cuya creación data desde el 14 Febrero del año 1950, sin embargo su larga y fructífera trayectoria en el ámbito de las Reparaciones y Construcciones Navales en apoyo a la Marina de Guerra del Perú, se remonta al 22 de Mayo del año 1845, fecha en la que el señor Presidente de la República Don Ramón Castilla y Marquesado, dispone la creación de la FACTORÍA DEL ESTADO, primer establecimiento en su género en América del Sur.

Hoy en día SIMA-PERÚ S.A. gracias a su desarrollo sostenido, no sólo tiene ganado un reconocido prestigio en la industria de reparaciones y construcciones navales, sino también se ha consolidado como la principal industria naval y metal mecánica nacional, ofreciendo a la Marina de Guerra, al sector estatal y privado, nacional y extranjero, una gestión empresarial moderna, flexible, competitiva y eficiente.

¹³ Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 12-04-2005 de fecha 25 Febrero 2005.

CAPITULO II

ALTA DIRECCION

201. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Contralmirante Mauro CACHO De Armero

Contralmirante César PRADA Ugás

202. DIRECTORIO ¹⁴

a. Presidente

Vicealmirante Rolando NAVARRETE Salomón

b. Representantes del Ministerio de Defensa

Contralmirante Carlos CHANDUVI Salazar

Contralmirante Raúl CAMOGLIANO Pazos

Contralmirante Jaime NAVACH Gamio

Contralmirante Gerardo PACCHIONI Noriega

Contralmirante Jasón SAAVEDRA Paredes

c. Representantes del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

Vicealmirante (r) Jorge DUBOIS Gervasi

Vicealmirante (r) Pedro Alfonso PANIZO Zariquey.

d. Representante del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Contralmirante Fernando PALOMINO Milla.

¹⁴ Los integrantes del Directorio fueron nombrados mediante Resolución Suprema N° 139-2008 de fecha 09 Mayo 2008.

203. FUNCIONARIOS

- a. Presidente de Directorio



Señor Vicealmirante
Rolando NAVARRETE Salomón

- b. Director Ejecutivo



Señor Contralmirante
Jasón SAAVEDRA Paredes

- c. Jefes de los Centros de Operación y de la Empresa Filial



Jefe SIMA-CALLAO
Capitán de Navío
Ricardo PIN Nieto



Jefe SIMA-CHIMBOTE
Capitán de Navío
Javier EGUSQUIZA Calderón



Jefe SIMA-IQUITOS
Capitán de Navío
Ernesto COLUNGE Pinto

d. Gerencias y Oficinas

(1) Gerencias

- (a) Gerente Comercial: Jorge ANGELES Tafur
- (b) Gerente Financiero: Eco. Javier LUNA Samamé
- (c) Gerente Estratégico: Jorge MORENO León
- (d) Gerente de Recursos Humanos: Rafael CANOVAS Petrozzi

(2) Oficinas

- (a) Jefe de Oficina Legal: Dr. Felipe UNTIVEROS Espinoza
- (b) Jefe de Oficina de Gestión de Control: Eco. Elsa PALOMINO Luna
- (c) Secretario General: César CHAVEZ Parodi
- (d) Jefe del Órgano de Control Institucional: Ing. Paul Fernando VALENZUELA Antich.
- (e) Contador General: CPC Raúl BEGAZO Ramirez

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. 2004 – 2008 está alineado y es concurrente con los Planes Estratégicos del Ministerio de Defensa, Marina de Guerra del Perú y Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

301. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

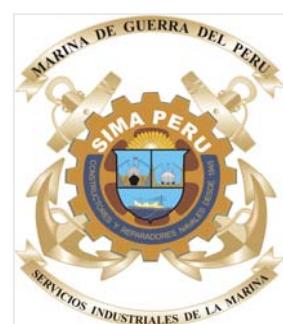
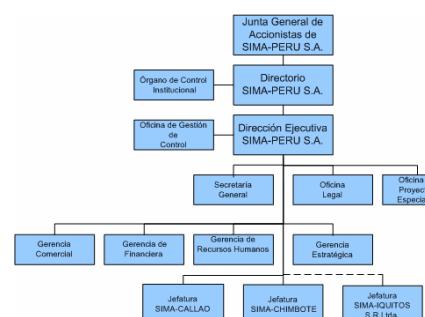
a. Objetivo Estratégico General de Infraestructura (OG1)



Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.

b. Objetivo Estratégico General de Organización (OG2)

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión, con los más altos estándares de calidad.



c. Objetivo Estratégico General de Personal (OG3)



Desarrollar los niveles de competencia del recurso humano a fin atender la demanda tecnológica actual y futura de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.

d. Objetivo Estratégico General de Competitividad (OG4)

Incrementar permanentemente la competitividad en el mercado nacional e internacional de las construcciones y reparaciones navales a fin de sustentar el desarrollo de los astilleros.



e. Objetivo Estratégico General de Investigación y Desarrollo (OG5)



Alcanzar niveles apropiados de Investigación, Diseño y Desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de sus Clientes Estatales y Privados.



f. Objetivo Estratégico General de Rol Social (OG6)

Difundir el rol social del SIMA-PERU S.A. a través de la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo socio económico y tecnológico del país.



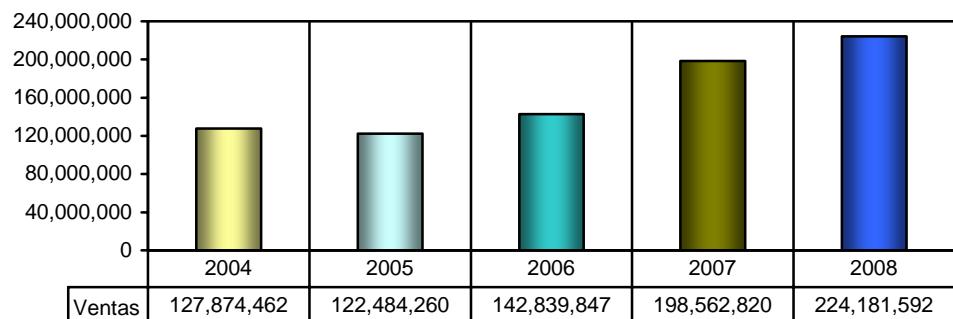
CAPITULO IV

LOGROS DE LA GESTION

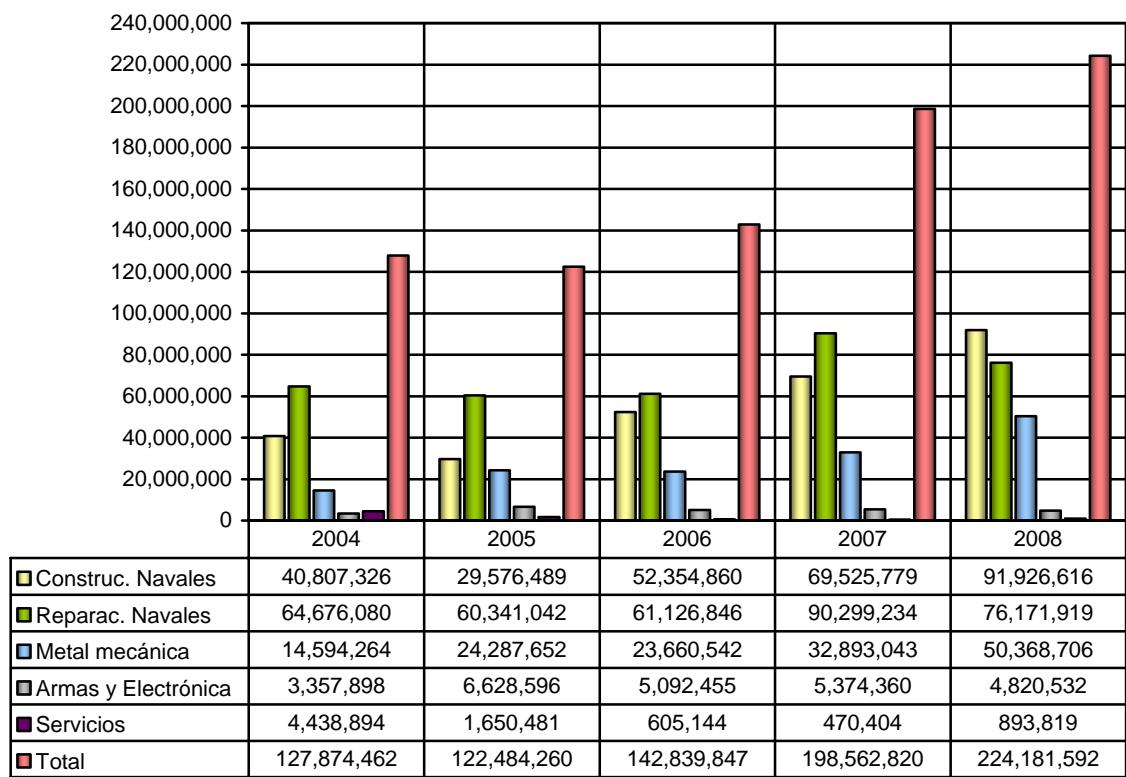
401. GESTION COMERCIAL

a. Ventas concretadas (en Nuevos Soles)

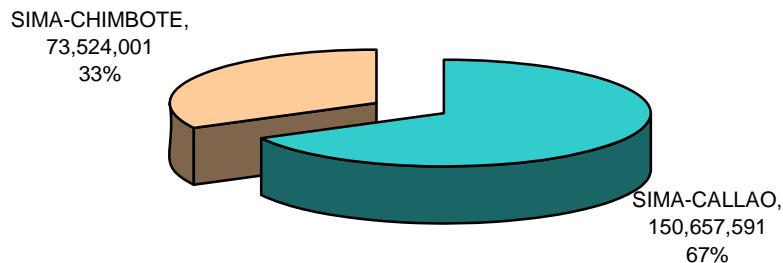
El incremento logrado en las ventas durante el año 2008 ha sido del orden del 13% con respecto al año 2007.



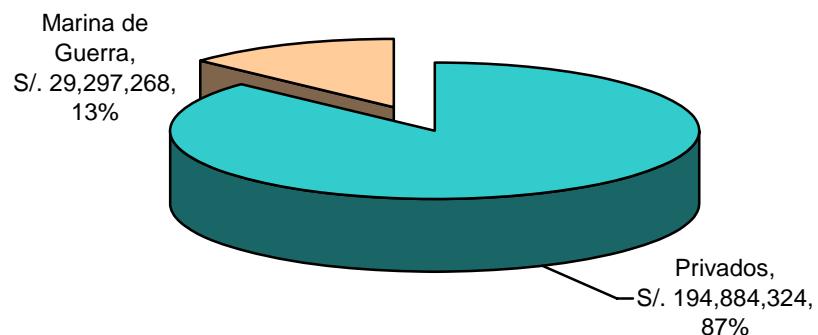
(1) Por línea de negocio (en Nuevos Soles)



(2) Por Centro de Operación

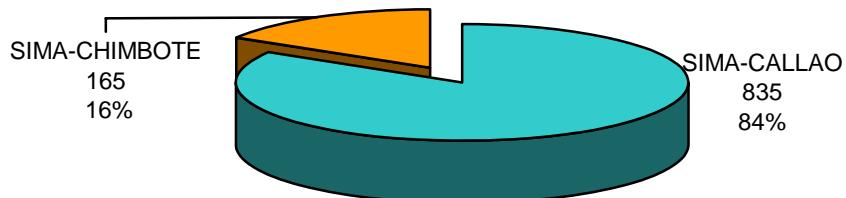


(3) Por tipo de cliente

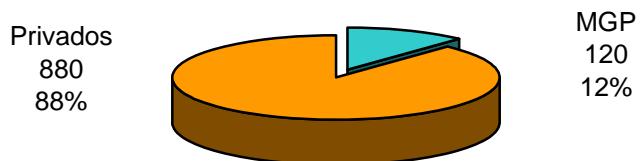


b. Naves Atendidas

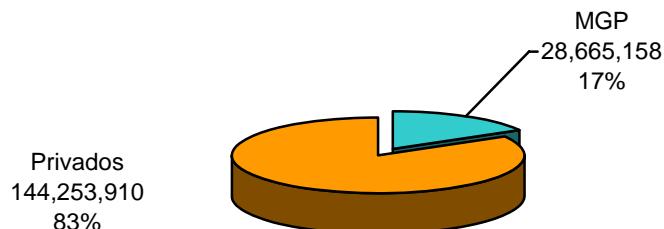
(1) Por Centro de Operación (unidades)



(2) Por tipo de cliente (en unidades)



(3) Montos captados por tipo de cliente



c. Proyectos relevantes terminados

(1) SIMA-CALLAO

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
CN	Negocios Industriales Real S.A. – Ecuador	Modificación estructural E/P Ile Aux Moines	6,875,863

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
MM	Crosland Técnica S.A.	09 carrocerías	125,361

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
RN	Acklins Island Shipping Ltd.	M/V Bearing Sea	3,722,727
RN	Proyecto Especial Prom. Aprov. Abonos Aves Marinas	Barcaza Río Previsto	2,858,265
RN	Fortune Island Shipping CO. Limited	M/V Celtic Sea	1,912,787
RN	Codralux S.A. Sucursal del Perú	M/V Létoile	1,021,774
RN		M/V Le Sphinx	407,253
RN	Albacora S.A.	B/P Albacora Uno	879,893
RN	CNFC. Yantai Marine Fisheries Corp.	B/C Jin Hai 1	201,090
		B/C Fu Yuan 1	195,380
		B/C Fu Yuan 3	153,376

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
		B/C Fu Yuan 4	142,647
RN	Massoel Meridian Ltd. Geneva	M/V Lugano	769,812
RN	Iberopesca S.A.	B/P Don Bartola	715,122
		B/P Rocío	551,368
RN	Ecuanave C.A.	B/T Bonito	672,402
RN	Mayte Business S.A.	B/P Esthercho	425,208
		B/P Esmeralda C	240,432
RN	Navipac S.A.	B/T Jambelí	664,567
RN	Copesma S.A.	B/P Elizabeth Cinco	638,303
RN	Marítima de Comercio S.A.	B/T Andes III	637,765
RN	Excelsior Shipping CO. Limited	M/N Angeles B	519,286
RN	Transportadora de Hidrocarburos	B/T Alorca	378,014
RN	Atunmar S.A.	B/P Lizi	290,081
RN	Matarosa S.A.	B/P Ljubica M	278,977
RN	Petrotankers S.A.C.	B/T Angélica	246,189
RN	Afgan S.A.	B/P Mariella	224,097
RN	Ningbo Hai Zhi Xing Ocean Going Fishing CO. Ltd.	B/P Cheng Kai Yu Leng 2	82,800
		B/P Cheng Kai Yu Leng 7	58,966
		B/P Su Lian Yu 604	44,671
		B/P Su Lian Yu 603	43,990
RN	Pesquera Diamante S.A.	E/P Polar V	101,352
		E/P Natalia.	95,338
		E/P Patricia	20,561
RN	Zhoushan Haili Ocean Fishery CO.Ltd.	B/P Xin Shi II 53	169,227
		B/P Yan Yu 608	49,116
RN	Petrolera Transoceánica S.A.	R/M Lachay	93,470
		R/M. Lobos	81,988
RN	Kenya Fishng Corp.	B/P Kenyo Maru 58	140,132
RN	Ying Rong Fishery Company Ltd.	B/P Ying Rong 638	135,842
RN	Iwamura Zennosuke	B/P Inari Maru 21	133,628
RN	Pesquera Hayduk S.A.	E/P Bamar - VIII	107,501
RN	Tecnológica de Alimentos	B/P Hai Zhi Xing 601	43,000
		E/P TASA 71	13,547

(2) SIMA-CHIMBOTE

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
CN	Pesquera Santa Rosa SAC	E/P Isabelita de 499.87 m3	5,358,821
CN	CFG Investment S.A.C.	E/P Andes - 52 de 570 m3 com RSW	4,639,003
CN	Alberto Neptali Luque Navarro	E/P Zhenna - 2 de 184.94 m3 y sistema RSW.	3,053,800
CN	R. H. Administraciones S.A.	E/P Macabí -10 de 289.33 m3 sin RSW	2,991,166
CN	Inversiones Quiaza	E/P Don Raúl - IV	2,802,161
CN	Inversiones Quiaza	Modificación Estructural E/P Don Raúl	2,813,022
CN	Tecnológica de Alimentos S.A.	Modificación Estructural E/P Tarata - 3	2,123,681
		Modificación Estructural E/P Pizarro - 10	1,615,282
		Modificación Estructural E/P Napo – 3	1,541,205

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
		Modificación Estructural E/P Pesco – 1	1,363,524

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
MM	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Conjunto de 23 puentes	14,119,798
MM	Provías Nacional	Construcción del tramo colapsado del Puente Raither	7,301,631
MM	Concejo Distrital de Echarate	Puente Kiteni 2 de 100 m. de luz, de tipo reticulado	2,931,406
		Puente Puerto Carmen de 100 m. de luz, de tipo reticulado	2,931,406
		Puente koriben 290 m reticulado	2,741,028
		Puente Kimpurishiato de 115.0 m, de alma llena	2,123,016
		Puente Chahuales de 80m reticulado	1,905,430
		Puente Manugali de 37 m.	803,019
		Puente Materiato de 30.0 m	303,061
MM	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	Tuberías recta rolada de 1,250 mm. De diámetro interior para la Central Hidroeléctrica de Pucurhuay – Chinchan, Distrito de Huarica en la Región de Pasco	3,424,700
MM	Región Lambayeque	Intercambio vial Chiclayo – fabricación de dos puentes	1,401,950
MM	Energ Power Ltda.	Suministro de Equipamientos – Bifurcación de puente	663,930
MM	Municipalidad de Quellouno	Puente Estrella reticulado 40 m simple vía	544,848

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
RN	Tecnológica de Alimentos S.A.	E/P Guillermo	524,575
		E/P Tasa – 42	456,990
		E/P Copetsa-2	299,496
		E/P Independencia – I	281,154
		E/P Tasa-52	261,708
		E/P Sechin	227,430
		E/P Punta Sal	222,138
		E/P COPETSA - 1	210,302
		E/P Sechin-II	193,771
		E/P Tasa – 45	184,862
		E/P Tasa – 44,	178,229
		E/P Tasa – 43,	171,894
		E/P Tasa – 61	148,222
		E/P Copetsa – 4	148,060
		E/P Végueta	110,058

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
RN	Corporación Pesquera COPEINCA S.A.C.	E/P Tasa – 55	89,049
		E/P Junín – 8	80,699
		E/P Pachacute - 10	359,759
		E/P Pachacute - 34	340,517
		E/P Pachacute - 57	255,255
		E/P San Telmo - 4	225,225
		E/P Pachacute - 25 (Ex-Gaviota)	185,710
		E/P Jequetepeque – 9	185,508
		E/P Pachacute - 35	185,415
		E/P Inca - 1	163,069
		E/P Pachacute-36 (Ex Andrea)	123,874
		E/P Pachacute-24	123,911
RN	Pesquera Hayduk S.A.	E/P Ivana – B	180,923
		E/P Jadranka – B	171,798
		E/P Bamar - II	168,612
		E/P Nélida - B	161,490
		E/P San Antonio-III	158,163
		E/P Bamar-I	157,934
		E/P Luz-B	150,900
		E/P Don Miguel	31,565
		E/P Oliver	22,042
		E/P Doña Rita	14,000
RN	CFG Investment S.A.C.	E/P Maru	227,922
		E/P Simy - 3	196,551
		E/P Simy-2	193,674
		Chata Saratoga	147,321
		E/P C & Z - 8	80,040
		E/P Tacna – 7	79,403
		E/P Simy-5	59,649
		E/P Tambo - 1	55,771
RN	Pesquera Cantabria S.A.	E/P Mar Negro	480,221
		E/P Atlántico – II	138,006
		E/P Asia-2	89,000
		Chata Mongón	80,740
RN	Pesquera Hamer S.A.	E/P Región Chavín-II	516,238
RN	Pesquera Ninfas del Mar S.A.C.	E/P Caqui - VII	409,495
RN	Pesquera Saby E.I.R.L	E/P Oscar	396,585
RN	Pesquera Exalmar S.A.	E/P Carmencita	150,732
		E/P Rodas	122,096
		E/P Creta	116,356
RN	Pesquera Lila S.A	E/P María I	245,740
RN	Pesquera Luciana S.A.C.	E/P Tiburón – 6	192,075
RN	Pesquera Niroci S.A.C.	Modesto - 3 (Ex-Totita-1)	169,785
RN	Industrial Pesquera Santa Mónica S.A.	E/P Santa Mónica III	160,967
RN	Pesquera María Enma S.A.C.	E/P Tiburón - 7	150,334
RN	R.H. Administraciones S.A.	E/P Macabí - 9;	110,060

d. Proyectos relevantes - En ejecución

(1) SIMA-CALLAO

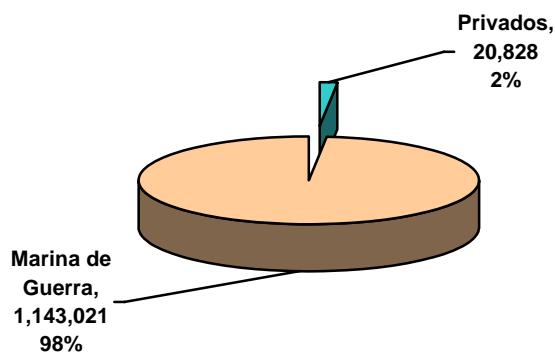
Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S/.)
CN	Petrolera Transoceánica S.A.	Construcción de dos remolcadores oceánicos de 52 BP	32,291,448
CN	Remolcadores ULTRATUG Ltda.	Construcción de dos remolcadores oceánicos de 41 BP	25,316,712
MM	Odebrecht Ingeniería y Construcciones S.A.C.	Fabricación de estructuras de acero (vigas y vigas cajón) para el muelle ubicado en la pampa Melchorita (km. 169 Panamericana Sur) - Pisco	21,094,711
RN	Ragged Island Shipping Ltd.	M/V Coral Sea	3,601,484

(2) SIMA-CHIMBOTE

Línea de Negocio	Cliente	Proyecto	Monto (S.)
CN	CFG Investment S.A.C.	E/P Andes - 53	5,626,616
CN	R.H. Administraciones	E/P Macabí – 10 de 289.33 m3 sin RSW	2,730,239
ME	Pesquera Cantabria	Modificación estructural E/P Magallanes	2,218,667
ME	Pescatlántico S.A.	Modificación estructural E/P Atlántico – IV	2,103,389
ME	Inversiones Quiaza S.A.	Modificación estructural E/P Don Raúl	1,880,121
MM	CONIRSA S.A.	7 puentes	4,435,703
MM	CONIRSA S.A.	5 puentes	3,134,414
MM	Gobierno Regional Cusco	Puente reticulado Velille de 50 m.	1,157,139
MM	Energ Power Ltda.	Fabricación equipos hidromecánicos para el equipamiento de la CC.HH. Passo - Proyecto Uhe Sao Joao	3,362,092
MM	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo	Puente vehicular colgante Atumpampa 84 m. sobre Río Cumbaza	3,461,508
MM	Gerencia Sub Regional de Condorcanqui	Puente Pakiminsta de 36.6 m. de longitud, ubicado en la carretera Cruce Arriba Perú- Puente Wawico- San Pablo - Distrito de Nieva, Provincia de Condorcanqui, Región Amazonas)	650,031

(3) Armas y Electrónica

Esta línea solamente se desarrolla en SIMA-CALLAO y está dirigida principalmente a trabajos de mantenimiento mayor y reparación de elementos electrónicos de los sistemas de armas y electrónica de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú y naves de otras empresas y entidades. Así tenemos, que durante el año 2008, se han atendido trabajos para seis submarinos, cinco fragatas misileras, seis corbetas misileras, cinco unidades auxiliares de superficie y para una dependencia de tierra, por un monto de Un millón ciento sesenta y tres mil ochocientos cuarentiocho nuevos soles y cincuenta seis céntimos (S/. 1,163,848.56). En lo que concierne a empresas privadas se ha atendido los requerimientos entre otras entidades y empresas, a la Embajada de los Estados Unidos de América, G.G. Telemar, Cosmos Agencia Marítima y a UNIONPLAST S.A.



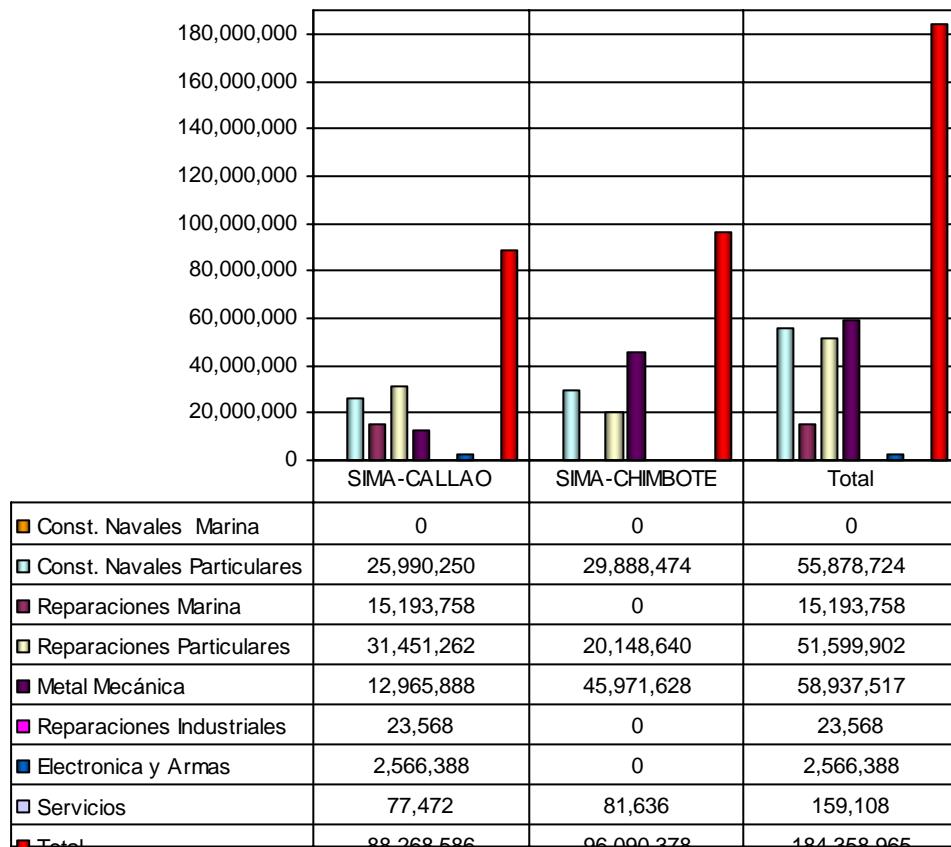
e. Principales clientes

Ítem	Grupo	Cliente	Monto (S.)
1	Grupo Von Appen (Chile)	Petrolera Transoceánica S.A.	32,590,476
		Remolcadores ULTRATUG LTDA.	25,316,712
2	Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C.	Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C.	21,094,711
3	Marina de Guerra del Perú	Marina de Guerra del Perú	14,875,656
4	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	14,119,798
5	Tecnológica de Alimentos S.A.	Tecnológica de Alimentos S.A.	11,898,580
6	Trireme Vessel Management NV	Acklins Island Shipping Ltd..	3,722,727
		Fortune Island Shipping Ltd.	2,082,958
		Ragged Island Shipping Ltd.	4,447,842
7	Pesquera EXALMAR S.A.	Pesquera EXALMAR S.A.	7,619,614
8	CFG Investment S.A.C.	CFG Investment S.A.C.	7,500,653
9	Inversiones Quiaza S.A.	Inversiones Quiaza S.A.	5,279,795
10	Grupo Kulisic	Pesquera Cantabria S.A.	3,049,476
		PESCATLANTICO S.A.	2,103,389

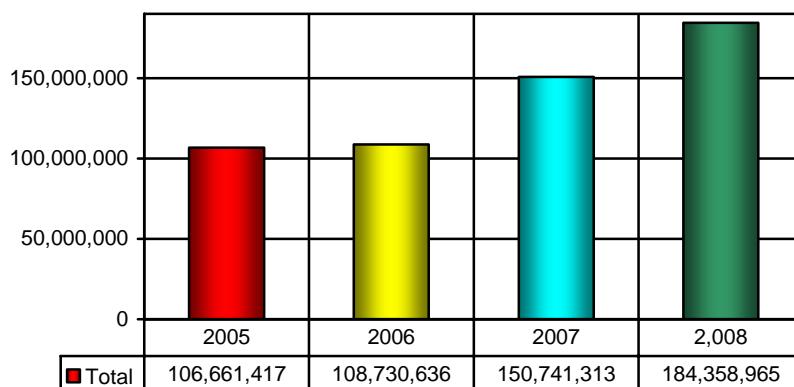
Ítem	Grupo	Cliente	Monto (S.)
11	Corporación Pesquera Inca S.A.C. COPEINCA S.A.C.	Corporación Pesquera Inca S.A.C. COPEINCA S.A.C.	3,536,025
12	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo	3,511,928
13	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	3,424,700
14	Enero Power Ltda.	Energ Power Ltda.	3,362,092
15	R.H. Administraciones S.A.	Banco Continental	2,991,165
16	Pesquera Capricornio	Pesquera Capricornio	2,942,229
17	Armada Colombiana	Armada Colombiana	2,691,617
18	CODRALUX S.A.	CODRALUX S.A. Sucursal del Perú	2,542,840
19	Grupo HAYDUK (Velebit, Santa Rosa, Bamar, Hayduk)	Pesquera HAYDUK S.A.	2,085,951
20	CNFC. Yantai Marine Fisheries CO.	CNFC. Yantai Marine Fisheries CORP.	1,951,840
21	Región Lambayeque	Región Lambayeque	1,401,949
22	Escobar Rivadeneira (NAVIPAC, TRANSFUEL, ECUANAVE)	ECUANAVE C.A.	672,402
		NAVIPAC S.A.	664,567
23	IBEROPESCA S.A.	IBEROPESCA S.A.	1,266,490
24	Grupo Albacora (Albacora, Overseas Tuna Pacific)	Albacora S.A.	879,893
		Overseas Tuna Company N.V.	235,792
25	Gobierno Regional Cusco	Gobierno Regional Cusco	828,213
26	Liaoning Pelagic Fisheries CO LTD.	Liaoning Pelagic Fisheries CO LTD.	788,013
27	Pesquera Industrial El Angel S.A. – PIANGESA	Pesquera Industrial El Angel S.A. – PIANGESA	741,454
28	Ylang Ylang S.A.	Ylang Ylang S.A.	706,719
29	Pesquera Hamer S.A.	Pesquera Hamer S.A.	702,480
30	Mayte Business S.A.	Mayte Business S.A.	665,640
31	Gerencia Sub Regional de Condorcanqui	Gerencia Sub Regional de Condorcanqui	650,031
32	COPESMA S.A.	COPESMA S.A.	638,303
33	MARZAM CIA. LTDA.	Marítima De Comercio S.A.	637,765
34	Transgas Shipping lines (Bunkering Taurogas, Haugvink)	Transportadora de Hidrocarburos S.A.	378,014
		Bunkering Service International Corp.	236,940
35	Oceanadventures S.A.	Oceanadventures S.A.	527,228
36	Grupo Boluda	Excelsior Shipping CO. Limited.	519,286
37	Quiróz Strohmeier (Ninfas del Mar, Pesquera ISA)	Pesquera Ninfas del Mar S.A.C.	449,487
38	Municipalidad Distrital de Echarate	Municipalidad Distrital de Echarate	433,696
39	CONIRSA	CONIRSA	344,125
40	Compañía Minera Antamina	Compañía Minera Antamina	92,240
41	Energoprojekt Niskogradnja S.A Sucursal Peru	Energoprojekt Niskogradnja S.A Sucursal Peru	76,020

f. Ventas liquidadas

Las ventas liquidadas por línea de negocio de cada Centro de Operación son las que se detallan en el siguiente cuadro:



Las ventas liquidadas del año 2008 con respecto al 2007, han tenido un incremento del orden del 22%.



402. GALERIA FOTOGRAFICA DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS**a. Construcciones Navales**

- (1) Construcción de dos remolcadores: para Ultratug en SIMA-CALLAO

En la fotografía de la izquierda, se muestra el momento de la firma del contrato para la fabricación de dos remolcadores para la empresa chilena Ultratug, el cual fue suscrito por los representantes legales de la empresa chilena: Juan Luis Villarán Salazar y Juan Vicent Vermeij Chamy, y por el Director Ejecutivo de SIMA-PERU S.A. Contralmirante Jasón Saavedra Paredes.



A la derecha observamos el lanzamiento del remolcador Enco que es el primero de los dos solicitados. Esta embarcación ha sido diseñada y construida íntegramente en el país, utilizando acero naval certificado, tecnología y mano de obra netamente nacional, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo.

Su fuerza de tiro (avante) es de 41 TM. y cuenta con sistema de propulsión azimutal que es el empleado actualmente en este tipo de embarcaciones. Sus características principales son: eslora 24.55 M., manga 9.70 M., puntal (alto) 4.45 M. y velocidad máxima puede alcanzar los 12 nudos

Este nuevo logro de SIMA-PERU S.A. representa un gran aporte al transporte marítimo, porque será de mucha utilidad para las operaciones marítimas y portuarias de atraque y desatraque de buques de gran porte a muelle, así como para labores de remolque en alta mar.

Es de reseñar que es la primera vez que se exporta este tipo de embarcaciones a Chile y que esta tecnología está siendo requerida en países tanto de Sudamérica como de Centro América.

(2) Construcción de dos nuevos remolcadores para Petrolera Transoceánica en SIMA-CALLAO

Confiando una vez más en nuestra tecnología y mano de obra calificada, Petrolera Transoceánica nos ha encargado la construcción, montaje, equipamiento, pruebas y entrega a flote de dos remolcadores del tipo azimutal, para el servicio de operaciones marítimas y portuarias, los cuales se agregan a los dos remolcadores anteriores.

Las nuevas embarcaciones de 24.55 m. de eslora, 9.70 m. de manga, 4.45 m. de puntal y 52 toneladas de fuerza de tiro, serán más potentes que las dos anteriores.



Lanzamiento del Remolcador
“Mochica”



(3) Construcción de las embarcaciones pesqueras Isabelita por encargo de la Empresa Pesquera Diamante S.A. y Andes 52 en SIMA-CHIMBOTE por encargo de la Empresa Pesquera CFG Investment SAC.



La E/P Isabelita, de 500 m³ de capacidad de bodega con sistema refrigerado RSW, es el más reciente logro de SIMA en el campo de la construcción naval.

Fue construida en SIMA-CHIMBOTE por encargo de la empresa Pesquera Santa Rosa S.A., mide 52.70 m. de eslora, 10.10 m. de manga y 5.00 m de puntal.

E/P. ANDES-52, su capacidad de bodega es de 570 m³ con sistema RSW y sus dimensiones son: 53.35 m. de eslora, 10.10 m. de manga y 4.90 m. de puntal y pertenece a la empresa pesquera CFG Investment S.A.C.



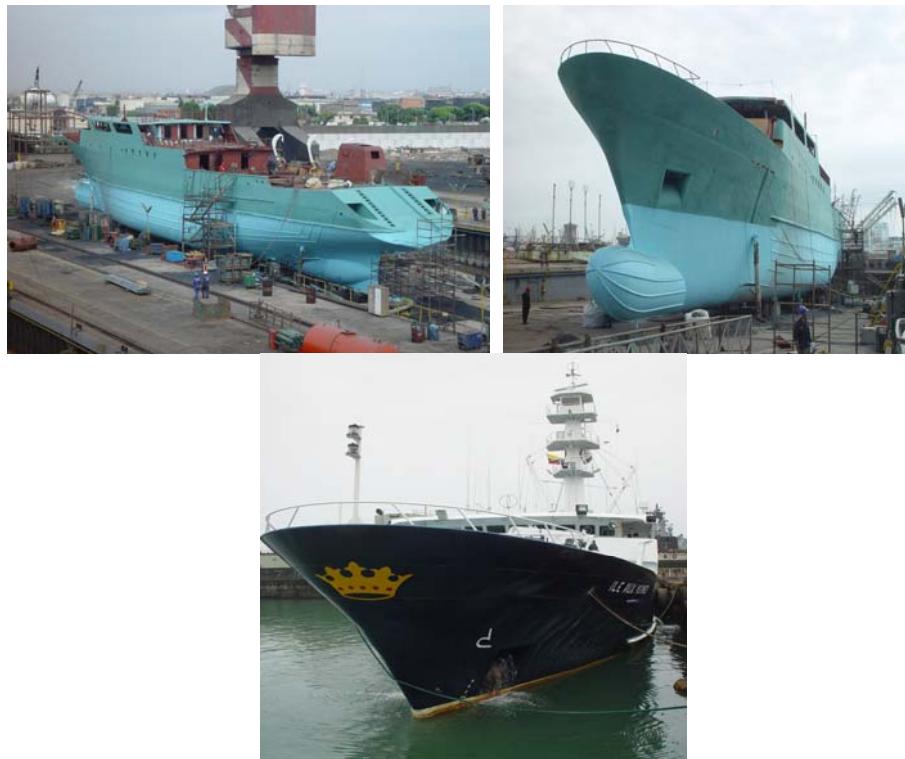
Además de la embarcación pesquera "Don Raúl IV", de propiedad de la empresa Inversiones Quiaza S.A.C. se concluyó la construcción de la embarcación "Zhenna-2", de 36.50 m. de eslora, 7.80 m. de manga, 3.80 m. de puntal y 184.94 m³. de capacidad con sistema refrigerado RSW, la cual pertenece al empresario Alberto Neptalí Luque Navarro.

b. Modificaciones estructurales

(1) Embarcación atunera Ile Aux Moines de la Empresa Ecuatoriana NIRSA en SIMA-CALLAO

Luego de los trabajos de modificación efectuados en SIMA-CALLAO, esta embarcación atunera, se ha convertido en un barco más grande y moderno, con mayor capacidad de bodega, que ha cambiado su sistema de carga por el de una banda transportadora que antes no tenía, con sistema de propulsión nuevo, bulbo en proa y popa, mástil auto soportado con tres cofas y cubierta porta helicóptero en proa de la caseta de gobierno.

Según el nuevo diseño realizado en SIMA, la nave que antes medía 56.80 m. de eslora, hoy mide 67.3 m., su volumen de bodega de 850 m³ se ha incrementado a 1,208 m³, su protección catódica está hecha de acuerdo con los últimos adelantos tecnológicos; todos estos cambios en su sistema de propulsión y gobierno, le garantizan una óptima navegación, poniéndola al nivel de las embarcaciones modernas que se construyen actualmente con toda la tecnología necesaria.



- (2) Modificación de la E/P Pizarro 10 de propiedad de la Empresa Tecnológica de Alimentos S.A. – TASA en SIMA-CHIMBOTE



La modificación obedece a la necesidad de que la nave recupere su estabilidad y francobordo y pueda aprovechar al máximo su capacidad de bodega.

c. Metal Mecánica

- (1) Proyecto Melchorita en SIMA-CALLAO

Por encargo de Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., una de las compañías que participan en la construcción de la infraestructura del proyecto Gas de Camisea, se está efectuando la fabricación de 3,200 toneladas métricas de estructuras de acero, compuestas por vigas H y vigas cajón, las mismas que serán empleadas en la construcción del muelle para la extracción del gas natural para el extranjero, las que están ubicadas en la zona llamada Pampa Melchorita, en el kilómetro 169 de la carretera Panamericana Sur.



d. Proyectos metal-mecánicos en SIMA-CHIMBOTE

(1) Intercambio Vial de Chiclayo



SIMA realizó el diseño, fabricación, montaje y lanzamiento de las estructuras metálicas de dos puentes de vigas de alma llena de 32 m. de longitud por 12.8 de ancho para el importante Proyecto Intercambio Vial de Chiclayo desarrollado por el Gobierno Regional de Lambayeque. Esta obra que une la Vía de Evitamiento con la carretera a Pimentel es una plataforma de doble vía que cumple con todas las condiciones de ingeniería exigidas por las normas técnicas vigentes., es capaz de soportar hasta 45 toneladas de peso.

(2) Reconstrucción del Puente Raither



La reconstrucción del tramo colapsado del Puente Raither ubicado en el Departamento de Junín sobre el río Chanchamayo, es una verdadera obra de ingeniería por la complejidad de los trabajos y el largo proceso que demandó.

Este puente luce ahora totalmente rehabilitado, con una hermosa vista donde sobresalen sus estructuras de acero del tipo reticulado y una vía impecable con fáciles accesos a uno y otro lado del río.

Cabe recordar que el puente Raither sufrió el impacto frontal de un vehículo pesado, colapsando uno de sus tramos de 91 m. de longitud, correspondiente al sector del estribo derecho, el mismo que inicialmente fue reemplazado con dos tramos de 45.5 m., utilizándose elementos modulares con superficie de rodadura metálica para restablecer parcialmente el tránsito por dicha vía.

A raíz de este accidente, Provías Nacional encargó a SIMA la fabricación y montaje del tramo colapsado, obra que ha sido ejecutada por SIMA-CHIMBOTE.

(3) Puente Atumpampa

Este puente de 84 m. de luz, ha sido fabricado en los talleres de Chimbote, por encargo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

En la foto de la derecha se muestra el traslado de las estructuras del puente Atumpampa hacia la ciudad de Tarapoto, Región San Martín.



(4) Puentes para la Municipalidad Distrital de Echarate



Por encargo de CONIRSA, se han fabricado ocho puentes de diversos tipos, entre 80 y 100 m. de luz, para la Municipalidad Distrital de Echarate, Provincia la Convención, Departamento Cusco, los que responden a los nombres de Kiteni2, Kimpurishiato, Puyentimari, Manugali, Koriben2, Chahuares, Puerto Carmen y Mantalo

La construcción de estos puentes va a facilitar la integración de las comunidades existentes en la zona.

e. Reparaciones Navales

(1) Buque Tanque Río Amazonas

Al igual que el buque Alorca, petrolero de propiedad de la empresa Transgas, que fuera reparado en nuestros astilleros y luego incorporado a la Flota Mercante Nacional, hemos reparado el buque tanque Río Amazonas, petrolero de 4,500 toneladas, perteneciente a la empresa ecuatoriana Marsan.

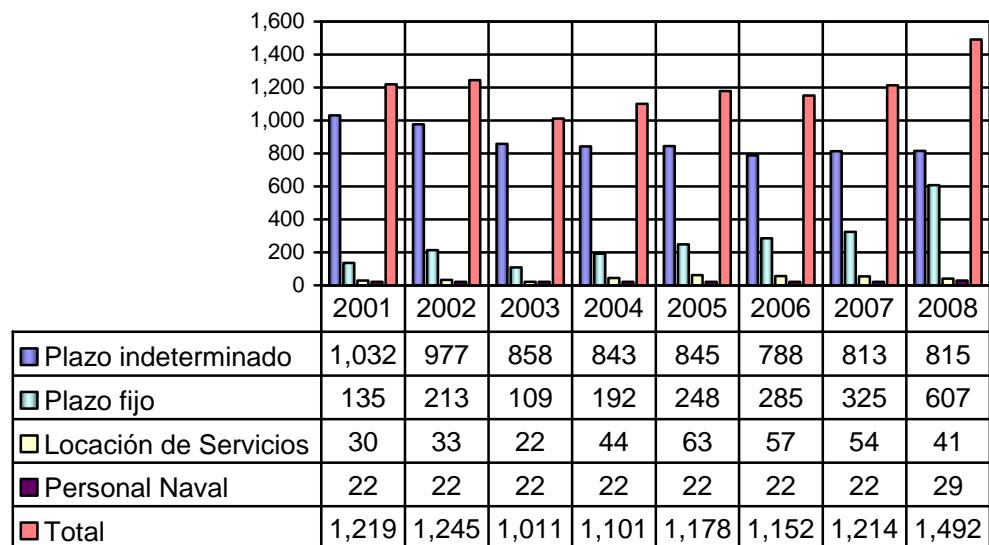


(2) Reparación de las embarcaciones Creta, Rodas y Carmencito de la Empresa Pesquera Exalmar S.A.

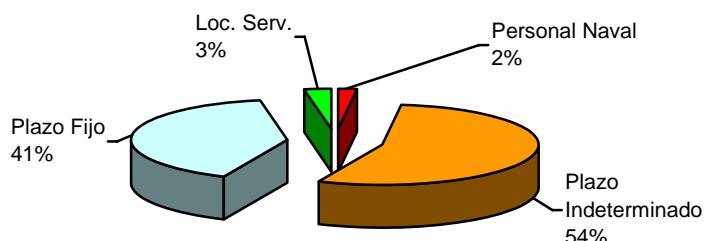


403. GESTION DEL PERSONAL

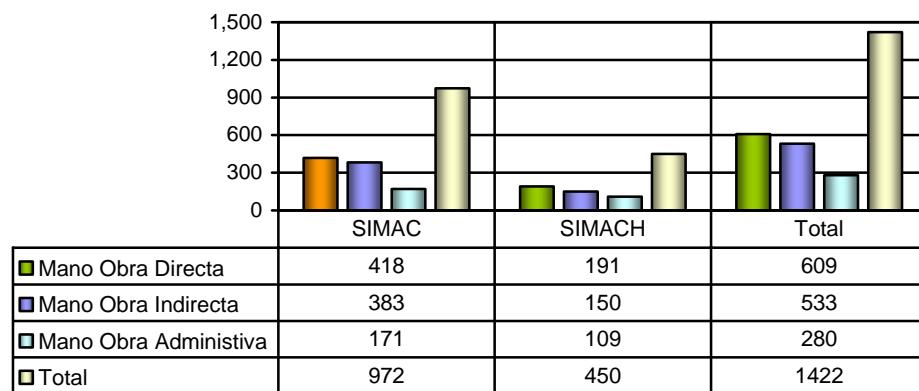
- a. Cuadro comparativo de la Dotación del personal por modalidad de contratación (Años 2005 - 2007)



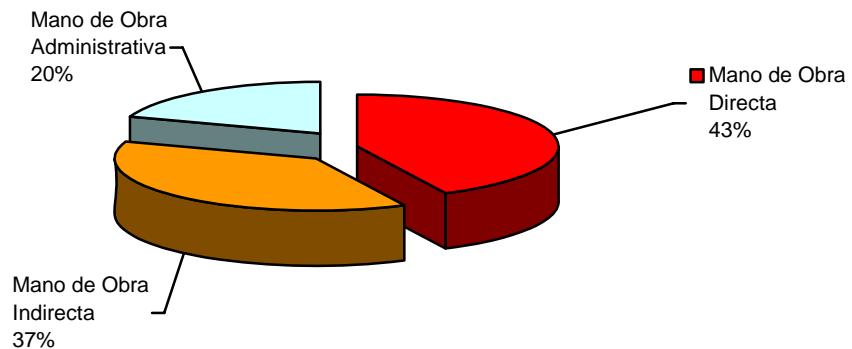
- b. Gráfico porcentual de la dotación del personal por modalidad de contratación



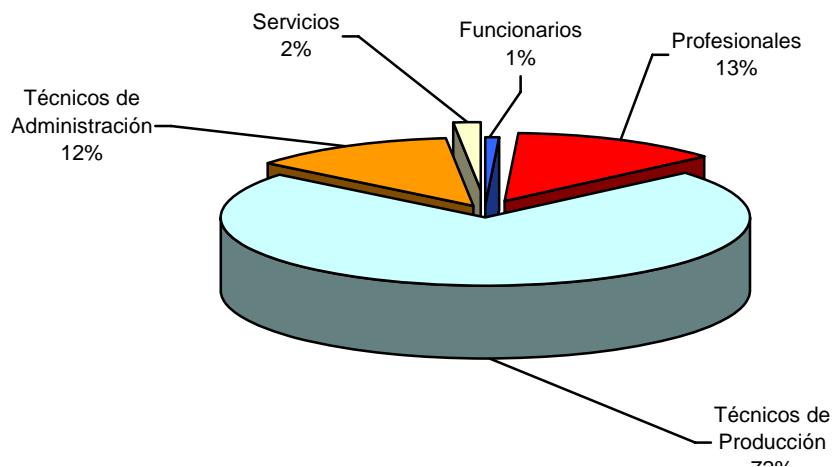
- c. Distribución del personal por tipo de Mano de Obra por Centro de Operación (en número de personas)



d. Distribución del personal por tipo de Mano de Obra



e. Distribución del personal por grupos ocupacionales



f. Actividades relacionadas

- (1) En el mes de mayo se celebraron los 163 años de la actividad de construcciones y reparaciones navales en el Perú, asimismo, el 58º

aniversario de la creación de SIMA-PERU como empresa del Estado.

- (2) Continúa pendiente de autorización por FONAFE el Cuadro de Asignación de Personal de SIMA-PERU S.A.
- (3) Se ha contratado a personal más joven lo que ha conllevado a que el promedio de edad actual de los trabajadores haya disminuido.
- (4) Se contrató a ciento treinta y siete (137) trabajadores a plazo fijo para el Proyecto Melchorita y a ochenta (80) trabajadores para el Proyecto Remolcadores, en la modalidad de Contrato Individual de Trabajo por Obra o Servicio Específico.
- (5) Las actividades de capacitación durante el año 2008 estuvieron orientadas a elevar el nivel de competencia del personal mediante la reducción de brechas en el factor formación, de acuerdo a lo definido en los perfiles ocupacionales de los diferentes puestos de trabajo, a fin de contar con un personal idóneo en los diversos puestos de la estructura orgánica, priorizando los procesos que aportan mayor valor a los productos y/o servicios que los Astilleros ofrecen a sus clientes.
- (6) En este aspecto se destacan cursos tales como; mecánica y electricidad en unidades submarinas (con el propósito de contar con un equipo de personal que garantice la reparación y recorrido integral de las unidades submarinas de la Marina de Guerra del Perú para los próximos 20 años), en preparación y recubrimiento de superficies, ensayos destructivos y no destructivos, operación y mantenimiento de grúas, formación de soldadores eléctricos, normas de control interno gubernamental, atención a los clientes entre otros.
- (7) Muchos de los cursos de capacitación, se han realizado con el propósito de impulsar la modalidad de Transferencia Generacional como una forma de preservar la cultura empresarial del Astillero, en donde los profesionales y/o Técnicos calificados trasmiten sus conocimientos y experiencias a jóvenes que se incorporan al Astillero.
- (8) Asimismo y con la finalidad de contar con infraestructura independiente para capacitar personal en unas de las especialidades claves del Astillero así como homologar a los actuales soldadores eléctricos, se inauguró la Escuela de Soldadores con una capacidad de SEIS (06) cabinas con maquinas de soldar funcionales. Dicha Escuela en el 2009 ampliará sus instalaciones para desarrollar los diversos procesos de soldadura que la tecnología actual exige.

- (9) Considerando que en el Plan Operativo de SIMA-PERU S.A. se había previsto implementar prácticas con base a las normas del Sistema de Gestión Integrado, se promovió la sensibilización del personal mediante el desarrollo de charlas y cursos en: gestión de calidad (norma 9001:2000), gestión de medio ambiente (norma 14001: 2004) y gestión de seguridad y salud en el trabajo (norma OHSAS 18001: 2007).
- (10) Lo anterior no solo estuvo dirigido al personal estable, contratado y suministrado, sino también al personal de proveedores de servicios de Producción y concesionarios de los comedores, orientado a lograr su sensibilización sobre temas de: Política Ambiental y de Seguridad y Salud, Identificación de Aspectos Ambientales, Identificación de Peligros y Riesgos, y Gestión de Residuos Sólidos
- (11) Están en proceso la identificación de las necesidades de capacitación específica en coordinación con los responsables de las áreas, a fin de abordar casos de la propia organización, para facilitar con ello el aprendizaje.
- (12) Cabe resaltar también que se han iniciado las vinculaciones con SENATI, orientadas a utilizar los servicios de capacitación de personal que esta institución brinda a las empresas aportantes, habiéndose recibido 19 cursos durante el segundo semestre, actividad que se incrementará en el año 2009.
- (13) En el segundo semestre 2008 se ha capacitado a trabajadores, en cursos administrativos y de producción, lo cual se ha logrado gracias al apoyo de proveedores, tales como: Pacífico Vida, EXSA, AGA, CPPQ, Abralit, entre otras.
- (14) Teniendo en cuenta que el personal de las empresas contratistas que participan en los diversos procesos de producción, en donde la calidad del producto es de primordial importancia, se ha contribuido en la capacitación del personal de dichas empresas, sin embargo en el año 2008 se ha observado una disminución de los participantes, debido a la migración de estas empresas a proyectos no desarrollados por nuestra empresa. En el año 2007 participaron 268 trabajadores y en el año 2008, sólo 126.
- (15) Dentro del rol social que cumple el Astillero en la comunidad, se ha realizado el programa de prácticas Pre y Profesionales orientado a brindar oportunidad de vivencias laborales a estudiantes de los últimos ciclos de estudios de Universidades, Institutos Superiores Tecnológicos, Centros de Formación Ocupacional. Dentro de este rubro, también se han atendido visitas técnicas y de orientación profesional a estudiantes de diversos Centros educativos.

- (16) Otro aspecto, efectuado para la formación de los trabajadores fue el desarrollo de charlas técnicas, recurriendo para ello a las empresas proveedoras para que expusieran sobre nuevos métodos, procesos, maquinarias, productos innovados de aplicación en las reparaciones y construcciones navales, dando énfasis en temas, tales como: preparación y recubrimiento de superficies, radiografía de soldaduras, achique de diques, máquinas eléctricas, sellos mecánicos, entre otras.
- (17) La inversión realizada en las actividades de capacitación es la siguiente:

Centro de Operación	Cantidad de cursos	Costo (Soles)
SIMA-CALLAO	85	46,813.56
SIMA-CHIMBOTE	40	46,484.34
Total	125	93,297.90

- (18) Durante el ejercicio se ejecutaron programas orientados: a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del trabajador y del clima laboral, a propiciar la identificación e integración del trabajador y su familia y al reconocimiento y la motivación del personal para elevar la productividad, se han realizado actividades de bienestar, tales como: otorgamiento de préstamos administrativos, programas de vacaciones útiles, charlas y campañas para la salud física y dental, supervisión del servicio de alimentación, implementación del sistema HACCP en los comedores de la empresa, otorgamiento de becas de educación especial, programas para la celebración de fechas especiales, actividades deportivas, campeonatos deportivos, almuerzos de camaradería, atención de trabajadores enfermos y accidentados, por fallecimiento de trabajador y/o familiares, otorgamiento de becas de educación inicial, capacitación a esposas de trabajadores, gimnasia alternativa y programas de reconocimiento a los trabajadores por su desempeño.

404. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

SIMA-PERU S.A. conjuntamente con las empresas estatales Banco de la Nación, Electro Perú, ENAPU y la Corporación FONAFE obtuvo el primer puesto en el premio Buenas Prácticas de Gestión Empresarial PGE, 2008, con el desarrollo del proyecto "Plataforma de Defensa Judicial Corporativa".

Dichas empresas participaron en la primera Edición del premio "Buenas Prácticas de Gestión Empresarial PGE-2008 que organizó FONAFE, con el fin de estimular a todas las empresas del Estado en la presentación de proyectos que sean viables para el desarrollo de la economía nacional del país.

El objetivo del proyecto es dar una solución tecnológica aplicada a la coordinación de estrategias de defensa judicial y procedimientos administrativos comunes entre las empresas del Estado, especialmente en materia laboral, lo cual contribuirá a una mejor y eficiente defensa legal para las empresas que conforman el holding FONAFE.

405. VISITAS A NUESTRAS INSTALACIONES

Se ha contribuido a promover la imagen institucional del SIMA-PERU S.A., desarrollando el programa de visitas guiadas, especialmente a Organismos Superiores de Control, Universidades, Institutos Superiores Tecnológicos de Centros Educativos de Lima y del interior del país.

406. PARTICIPACION EN EVENTOS

a. EXPONAVAL 2008

SIMA-PERU S.A. participó en la VI versión de la feria internacional EXPONAVAL 2008, la cual fue llevada a cabo entre el 02 y 05 de diciembre en Valparaíso – Chile.

La EXPONAVAL 2008, que es una muestra de la Defensa Naval en América, Europa, Asia y Oceanía, fue inaugurada por la Presidenta de Chile Michelle Bachelet, con la presencia del Ministro de Defensa de Chile y autoridades de la Armada Chilena

Junto a delegaciones de 32 países y más de 130 expositores del mundo, SIMA-PERU S.A. mostró los avances de su tecnología, además de promocionar sus productos y servicios, afianzar sus negociaciones comerciales con el vecino país del Sur y de intercambiar conocimientos y experiencias en los campos de construcciones, reparaciones navales y electrónica.

Como resultado de su exitosa participación en EXPONAVAL 2008, SIMA-PERU ha establecido negociaciones comerciales con otras empresas afines, con miras a concretar algunos proyectos de manera conjunta, asimismo concertar entrevistas con proveedores y representantes de las diferentes instituciones que visitaron su stand, quienes se mostraron sumamente interesados en las actividades que desarrolla.



b. EXPOPESCA del Pacífico Sur

Se realizó en la ciudad de Manta – Ecuador

Mostrando parte de su desarrollo tecnológico, así como sus últimos logros principalmente de construcción, modificación y reparación de embarcaciones pesqueras, SIMA-PERU S.A., participó en la II Feria Expopescas del Pacífico Sur 2008, que se llevó a cabo del 13 al 15 de noviembre, en el Centro de Convenciones Eloy Alfaro, de la ciudad de Manta – Ecuador.



El evento reunió a importantes empresarios y expositores de países sudamericanos vinculados directamente con el sector pesquero, donde tuvimos la oportunidad de hacer conocer nuestros servicios, captar nuevos clientes y afianzar nuestras relaciones comerciales con el mercado ecuatoriano.

c. Megaevento Día “D”

Una vez más los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERU S.A., estuvo presente mostrando su tecnología durante el desarrollo de la Acción Cívica Conjunta, denominada MEGAEVENTO DIA “D”, que organizó el Ministerio de Defensa, a través de su Dirección General de Política y Estrategia.

Este magno evento que pretende un mayor acercamiento entre el pueblo y sus fuerzas armadas, se llevó a cabo en las instalaciones del complejo deportivo del Instituto Peruano del Deporte, en san Juan de Lurigancho, con la presencia del señor ministro de Defensa Antero Florez Aráoz Esparza, quien visitó cada uno de los stand que presentaron el Ejército, Marina y Aviación, así como instituciones y empresas tanto públicas como privadas.



407. GESTION INTEGRADA

Las actividades realizadas en SIMA-PERU S.A. en gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo estuvieron orientadas principalmente a la implementación de las mejores prácticas con base en estándares internacionales, normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 son las que se detallan a continuación:

Con el propósito de recertificar en SIMA-PERU S.A. y ampliar el alcance para la empresa filial SIMA-IQUITOS en el Sistema de Gestión de la Calidad – Norma ISO 9001:2000, se contrató en el mes de febrero 2008 a la Empresa SGS del Perú SAC.

El avance en el objetivo relacionado del Plan operativo 2008, fue el siguiente:

Indicador	Meta 2008	Al cierre del 2008	% Avance
Económico	S/.100,337	S/. 72,480	72 %
Avance Físico	60%	60%	100%

a. Calidad

- (1) A comienzos del mes de julio 2008 se alcanzó la recertificación bajo la norma ISO 9001:2000.
- (2) El alcance que comprende a los Organismos de la Dirección Ejecutiva, SIMA-CALLAO, SIMA-CHIMBOTE y a la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es el siguiente:
 - (a) SIMA-PERU S.A.

- 1 Diseño, Desarrollo Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales.
- 2 Modernización, Mantenimiento y Reparaciones Navales.
- 3 Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.
- 4 Investigación, Desarrollo, Fabricación, Instalación, Modernización, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Armas y Electrónica.
- 5 Sistemas de Gestión para el soporte operativo y administrativo de los Centros de Operación

(b) Dirección Ejecutiva

Gestión de la Dirección, Gestión de Estratégica, Gestión Financiera, Gestión Comercial, Gestión Legal, Gestión de Control y Gestión de Riesgo; en sus instalaciones de AV. Contralmirante Mora Nº 1102 – Callao.

(c) SIMA-CALLAO

- 1 Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales, hasta 50,000 TPM.
- 2 Modernización, Mantenimiento y Reparaciones Navales en Dique hasta 25,000 TPM y a flote.
- 3 Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.
- 4 Investigación, Desarrollo, Fabricación, Instalación, Modernización, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Armas y Electrónica.

En sus instalaciones de Avenida Contralmirante Mora Nº 1102- Provincia Constitucional del Callao, Perú

(d) SIMA-IQUITOS

- 1 Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales, hasta 1,500 TPM.
- 2 Modernización, Mantenimiento y Reparaciones Navales en Varadero hasta 1,500 TPM, en Dique Flotante hasta 600 TPM y a flote.
- 3 Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.

En sus instalaciones de Caserío Santo Tomás - Margen Izquierda del Río Nanay, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, Perú

(e) SIMA-CHIMBOTE

- 1 Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales hasta 940 TPM.
- 2 Modernización, Mantenimiento y Reparaciones Navales en Varadero hasta 940 TPM y a flote.
- 3 En sus instalaciones de Avenida Los Pescadores Nº 151. Zona Industrial 27 de Octubre, Chimbote, Perú
- 4 Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.

En sus instalaciones de Av. Pardo Nº 430, Sector la Caleta Chimbote.

- (3) Los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. durante las actividades de la Semana de la Calidad 2009, recibió el reconocimiento de la Sociedad Nacional de Industrias y de su Comité de Gestión de la Calidad, por haber recertificado por cuarta vez consecutiva su Sistema de Gestión de la Calidad bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2000, cumpliendo 10 años con esta certificación y manteniendo el puesto 17 en el Perú, en haber optado por esta norma de gestión.
- (4) Este reconocimiento es otorgado anualmente a las empresas que en el periodo han logrado certificar sus sistemas de calidad y en el año 2008 se ha distinguido también a las empresas que han logrado obtener más de dos certificaciones.



b. Ambiental, seguridad y salud en el trabajo

- (1) De acuerdo a lo señalado anteriormente, inicialmente se había previsto alcanzar la certificación en la normas ISO 14001:2004 Gestión Ambiental y OSHAS 18001:2007, para cuyo efecto SGS SAC realizó entre el 14 y el 18 abril una auditoría de pre certificación (diagnóstico), efectuándose acciones de implementación, capacitación y seguimiento de las observaciones encontradas durante el año 2008.

- (2) La certificación en las normas ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007 ha sido reprogramada para el año 2009, habiéndose implementado exitosamente en los talleres de SIMA-CALLAO la metodología de orden y limpieza COLPA, como una herramienta de gestión que se replicará el 2009 en toda la empresa.
- (3) Las actividades que se han realizado sobre gestión ambiental tienen relación principalmente, con las actividades desarrolladas para el cumplimiento del Objetivo Específico del Plan Operativo 2008 - OE2.2 Ejecutar el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).
- (4) El nivel de cumplimiento en el año 2008 del Objetivo Específico OE 2.2. Ejecutar el Programa de Adecuación al Medio Ambiente - PAMA en SIMA-PERU S.A. es como se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Meta 2008	Al cierre del 2008	% Avance
Avance Económico	S/.396,367	S/. 401,33	101%
Avance Físico	35%	20%	57%



Receptáculos adquiridos para mejorar la segregación de residuos sólidos

- (5) Tanto SIMA-CALLAO como SIMA-CHIMBOTE solicitaron la autorización de ampliación del PAMA ante el Ministerio de la Producción - PRODUCE, con el propósito de cumplir con los compromisos derivados, siendo aprobado para el primero de los nombrados y estando pendiente para SIMA-CHIMBOTE.
 - (a) SIMA-CALLAO
 - 1 Se retiraron 4,507.68 toneladas de escoria residual y de desechos ubicados en la zona denominada "La Pampa", generando un costo de S/.247,899, a cargo de una empresa privada especializada en los servicios de

recolección, transporte, acondicionamiento y disposición final de residuos industriales diversos.

- 2** Se ha continuado con la actividad de carena del casco de las naves empleando escoria de cobre de mayor granulometría, adquiridas en bolsas selladas para evitar la dispersión en el medio ambiente y para la limpieza agua a alta presión.

(b) SIMA-CHIMBOTE

Implementación de un sistema de protección ambiental para los trabajos de arenado de cascos, para lo cual se han adquirido envases y contenedores plásticos y se está iniciando el desarrollo de un proyecto para la confección de un pozo séptico para el tratamiento de aguas servidas.

b. Seguridad y Salud

Las actividades desarrolladas en la gestión de seguridad y salud en el trabajo estuvieron orientadas principalmente a superar las observaciones derivadas de la auditoría de precertificación.

Actualmente nos encontramos trabajando en la implementación de mejores prácticas con base a las normas internacionales ISO 14001:2005 Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.

CAPITULO V

CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS

501. CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS

- a. Debido a recortes del Presupuesto de la Marina de Guerra, no se llegó a facturar el monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUENE MIL VENTISIETE CON 84/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,629,027.84). El detalle de la deuda que mantiene la Marina de Guerra del Perú es la siguiente:

Dependencia	Pendiente por facturar
01 COMFAS	1,008,085.28
02 COMFASUB	700,001.39
05 DICAPI	164,976.73
09 DIMATEMAR	25,964.17
11 COMFASUB (SUBDIEX)	730,000.27
Total	2,629,027.84

- b. La aprobación del CAP de SIMA-PERU S.A. aún se halla pendiente de aprobación por FONAFE desde octubre 2007, fecha en que fue aprobado por el Directorio de SIMA-PERU S.A., situación que nos impide establecer la planta orgánica para operar adecuadamente.
- c. Las disposiciones de austeridad para la contratación de personal, nos obliga a recurrir a la tercerización de personal productivo.
- d. Situación Tributaria: De acuerdo a la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las Personas Jurídicas se calculará para el año 2008 con una tasa del 30% sobre la unidad neta imponible.
- e. Situación Legal: Al 31 de Diciembre 2008, SIMA-PERU S.A. cuenta con procesos legales a favor e iniciados por terceros, los procesos son de naturaleza administrativa, civiles y penales, de acuerdo al siguiente detalle:

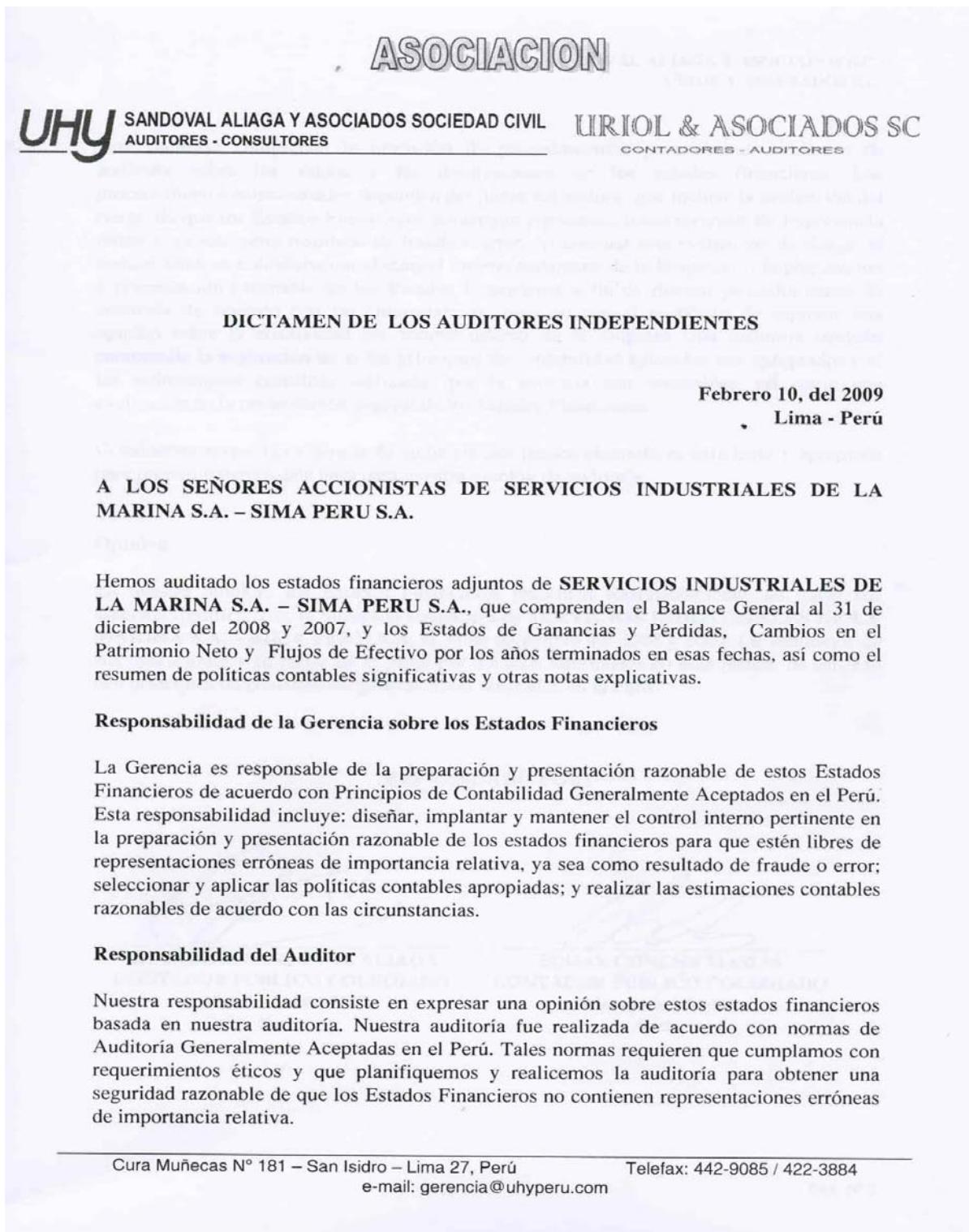
Descripción	En Nuevos Soles		En Dólares Americanos	
	En contra	A favor	En contra	A favor
Administrativos				19,879
Civiles	6,386,197	3,770,098	90,517	763,815
Penales	2,000,000	121,896		481,564
Otros		98,462		
Total	8,386,197	3,990,456	90,517	1,265,258

CAPITULO VI

SITUACION FINANCIERA

601. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

a. Estados Financieros



**ASOCIACION SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS S.C./
URIOL Y ASOCIADOS S.C.**

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan Razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de **SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. – SIMA PERU S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y su flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

REFRENDADO POR:

Dr. CARLOS SANDOVAL ALIAGA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
Matrícula N° 3760
Socio



EDGÁR CONCHA MASIAS
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
Matrícula N° 5453
Socio

b. Balance General



602. ESTADOS FINANCIEROS (EN NUEVOS SOLES)

a. Balance General

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA - SIMA PERÚ S.A.		
BALANCE GENERAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	2008	2007
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja Bancos - Nota 4	14,975,404	7,944,236
Cuentas por Cobrar Comerciales- Nota 5	45,497,652	33,600,436
Otras Cuentas por Cobrar - Nota 6	2,179,403	494,231
Otras Cuentas por Cobrar a Vinculadas		48,353
Existencias - Nota 7	27,097,728	30,148,268
Gastos Pagados por Anticipado - Nota 8	21,668,410	18,972,664
Total activo corriente	111,418,597	91,208,188
Activo No Corriente		
Cuentas por Cobrar Comerciales Largo Plazo - Nota 9	212,516	1,301,111
Otras Cuentas po Cobrar Largo Plazo - Nota 10	1,609,162	3,624,576
Inversiones en Valores - Nota 11	23,090,456	23,072,848
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto - Nota 12	57,483,377	52,439,754
Otros Activos Intangibles, neto - Nota 13)	5,371,270	4,080,235
Total activo no corriente	87,766,781	84,518,524
Total Activo	199,185,378	175,726,712
Cuentas de Orden - Nota 19	88,031,172	76,130,557
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras - Nota 14	5,416,319	1,810,035
Cuentas por pagar a relacionadas	7,479	
Cuentas por Pagar Comerciales - Nota 15	28,318,796	19,730,752
Otras cuentas por pagar - Nota 16	12,278,302	8,859,267
Total pasivo corriente	46,020,896	30,400,054
Ingresos Diferidos - Nota 17	20,246,282	12,873,701
Total Pasivo	66,267,178	43,273,755
Contingencias - Nota 27		
PATRIMONIO NETO - Nota 18		
Capital	145,261,237	143,213,714
Capital Adicional	84,855	11
Reserva legal	2,786,033	2,786,033
Resultdos no realizados	8,931,381	8,931,381
Resultados Acumulados	(24,145,306)	(22,478,182)
Total patrimonio	132,918,200	132,452,957
Total Pasivo y Patrimonio Neto	199,185,378	175,726,712
Cuentas de Orden - Nota 19	88,031,172	76,130,557

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

b. Estado de Ganancias y Pérdidas

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA -SIMA PERÚ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2008 y 2007
(Expresado en nuevos Soles)

	2008	2007
Ventas Netas - Nota 20	184,176,289	150,591,438
Otros Ingresos Operacionales	182,676	149,874
Total Ingresos Brutos	184,358,965	150,741,312
Costos de Ventas - Nota 21	(158,012,238)	(128,558,585)
Otros Costos Operacionales	(102,463)	(97,981)
Utilidad bruta	26,244,264	22,084,746
Gastos de Venta	(268,968)	(220,940)
Gastos de Administración - Nota 22	(22,284,872)	(18,122,942)
Resultado de operación	3,690,424	3,740,864
Otros ingresos y egresos		
Ingresos financieros - Nota 23	6,628,095	1,784,521
Gastos financieros - Nota 24	(8,717,651)	(1,974,059)
Otros Ingresos Nota 25	10,158,143	1,153,820
Otros Egresos - Nota 26	(6,603,065)	(1,600,474)
	5,155,946	3,104,672
Utilidad antes de Participación de los Trabajadores e impuesto a la Renta	5,155,946	3,104,672
Participación de los trabajadores - Nota 28	(1,156,657)	
Impuesto a la renta - Nota 28	(3,122,975)	
Resultado antes de Partidas Extraordinarias	876,314	3,104,672
Utilidad del ejercicio	876,314	3,104,672

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

○

603. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2008

Nº.	Ratios	2008	Ind.	2007	Ind.	Var
	Liquidez					
01	Liquidez General: Activo corriente - Gastos Pagados por anticipado/Pasivo Corriente	89,750,187 / 46,020,896	2.0	72,235,524 / 30,400,054	2.4	- 0.43
02	Prueba ácida: Activo corriente - Existencias - Gastos pagados por anticipado/ Pasivo Corriente	62,652,459 / 46,020,896	1.4	42,087,256 / 30,400,054	1.4	- 0.02
	Solvencia:					
03	Endeudamiento patrimonial: Pasivo Total / Patrimonio	66,267,178 / 132,918,200	0.5	43,273,755 / 132,452,957	0.3	0.17
04	Endeudamiento Activo Fijo a largo plazo: Deudas a corto plazo/Activo Fijo Neto	0 / 57,483,377	0.0	0 / 52,439,754	0.0	0.0
	Rentabilidad					
05	Rentabilidad Neta del Patrimonio: Utilidad o Pérdida Neta * 100/Patrimonio - Utilidad o Pérdida	876,314 / 132,041,886	0.7	3,104,672 / 129,348,285	2.4	- 1.74
06	Rentabilidad de Ventas: Utilidad o Pérdida del Ejercicio/Ventas Netas	876,314 / 184,176,289	0.5	3,104,672 / 150,591,438	2.1	- 1.59
07	Margen Operativo: Utilidad Operativa * 100/Ventas Netas	7,245,503 / 184,176,289	3.9	3,294,210 / 150,591,438	2.2	1.75
07	Margen Neto: Utilidad o Pérdida del Ejercicio * 100/Ingresos Brutos	876,314 / 184,358,965	0.5	3,104,672 / 150,741,313	2.1	- 1.58
08	Rendimiento de Inversión: Utilidad Operativa * 100/Total del Activo	7,245,503 / 199,185,378	3.6	3,294,210 / 175,726,712	1.9	1.76
	Gestión					
09	Rotación de cuentas por Cobrar: Ventas Netas/Cuentas por Cobrar Comerciales.	184,176,289 / 45,497,652	4.0	150,591,438 / 33,600,436	4.5	- 0.43
10	Rotación del Inventario: Costo de Ventas/Existencias	158,114,701 / 27,097,728	5.8	128,656,566 / 30,148,268	4.3	1.57
11	Gastos Financieros: Gastos Financieros/Ventas Netas	8,717,651 / 184,176,289	0.0	1,974,058 / 150,591,438	0.0	0.03

604. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2008

La gestión de la Empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró, respecto al año 2007, los siguientes resultados:

a. Liquidez:

- (1) General: La empresa para hacer frente a las obligaciones contraídas, por cada unidad monetaria a Un Nuevo Sol (S/.1.00) de Obligaciones, cuenta con Dos Nuevos Soles (S/. 2.00), de Activos Corrientes para el ejercicio económico 2008. Esto revela un favorable manejo del Capital de Trabajo.
- (2) Prueba ácida: La empresa por cada unidad monetaria a Un Nuevo Sol (S/.1.00) de Obligaciones, cuenta con Un Nuevo Sol y 40/100 (S/.1.40), en las partidas de Caja y Cuentas por Cobrar (Esta relación excluye las partidas Existencias y Gastos Pagados por Anticipado), para el ejercicio económico 2008. Esto revela una favorable administración del Capital de Trabajo.

b. Solvencia

- (1) Endeudamiento Patrimonial: Tiene como finalidad conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la empresa, con relación al capital propio y ajeno. En el ejercicio 2008, el Patrimonio de la empresa estuvo comprometido con financiamiento de terceros hasta por el 50%.
- (2) Endeudamiento Activo Fijo a Largo Plazo: Este Indicador nos permite establecer la relación de compromiso que tiene la empresa con su Activo Fijo Neto ante terceros o deuda contraída por la Empresa. Para el presente ejercicio 2008 la empresa no ha comprometido activos ante terceros por deuda o prestamos.

c. Rentabilidad

- (1) Rentabilidad Neta del Patrimonio: Este indicador mide la rentabilidad del patrimonio invertido durante el ejercicio económico, previamente deducido de impuestos y participaciones; Para el final del año 2008, el indicador ha sido 0.70%. Esta medición financiera es menor con respecto al ejercicio del 2007, debido al cálculo de participación de utilidades e Impuesto a la Renta.
- (2) Rentabilidad de Ventas: Este indicador mide la rentabilidad obtenida por las ventas netas obtenidas durante el ejercicio económico, previamente deducido de participación e impuestos; para en el 2008, esta ha disminuido un 0.50%, con relación al ejercicio del 2007, debido al cálculo de participación de utilidades e Impuesto a la Renta.

- (3) Margen Operativo: Este indicador nos muestra el comportamiento de la utilidad de operación frente a las ventas; para el ejercicio 2008, este se ha incrementado en 3.90%, (versus el Margen del 2007), debido a la reestructuración de los gastos administrativos, que incluye la mano de obra improductiva y la capacidad de planta no utilizada, frente al incremento de las ventas.
- (4) Margen Neto: Este indicador nos muestra el comportamiento de la utilidad del ejercicio neto frente a los ingresos brutos. La utilidad del ejercicio neto, para el 2008, es menor a la del ejercicio 2007, debido al cálculo de participación de utilidades e Impuesto a la Renta.
- (5) Rendimiento e Inversión: Este indicador muestra que la utilidad del año 2008, comparada al año anterior tiene un incremento de 1.76 veces del valor del Activo.

c. Gestión

- (1) Rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales: Este indicador mide la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y evaluar la política de crédito y cobranza. Es deseable que el saldo de cuentas por cobrar rote razonablemente, de tal manera que no implique costos financieros muy altos y que permita utilizar el crédito como estrategia de ventas. Para el 2008 ha disminuido 0.43 veces, la rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales, con relación al ejercicio económico 2007 como política de cobros al contado.
- (2) Rotación de Inventarios: Cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado en un año y cuántas veces se repone. La empresa mantiene tres tipos de inventarios: materia prima y suministros, productos en proceso y productos terminados (el que incluye mercaderías). Este indicador se ve influenciado por la Cuenta Producción en Proceso que representa para el ejercicio 2008 el 5.8% de las existencias, producto de proyectos que se van ejecutando y que se encuentran pendientes de liquidación.
- (3) Gastos Financieros: Este ratio nos indica como han influido frente a los resultados del ejercicio económico sin poner a la empresa en una situación de dificultad para hacer frente a sus gastos financieros. Este índice para el ejercicio económico 2008, muestra que los gastos financieros con relación al total de Ventas, no ha tenido variación con respecto al año 2007.

605. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP)

A diciembre 2008, el estado de avance del Proyecto de Inversión Pública PIP Sistema de Información Empresarial (SNIP 3963), incluido en el Plan Estratégico como Objetivo Estratégico OE 2.1.- Ejecutar el PIP Sistema de Información Empresarial SIE es el siguiente:

Indicador	Unidad Medida	Proyectado Año 2007	Avance 2007	%
Avance económico	S/.	S/. 742,156	S/. 742,156	100%
Avance físico	%	30%	100%	100%

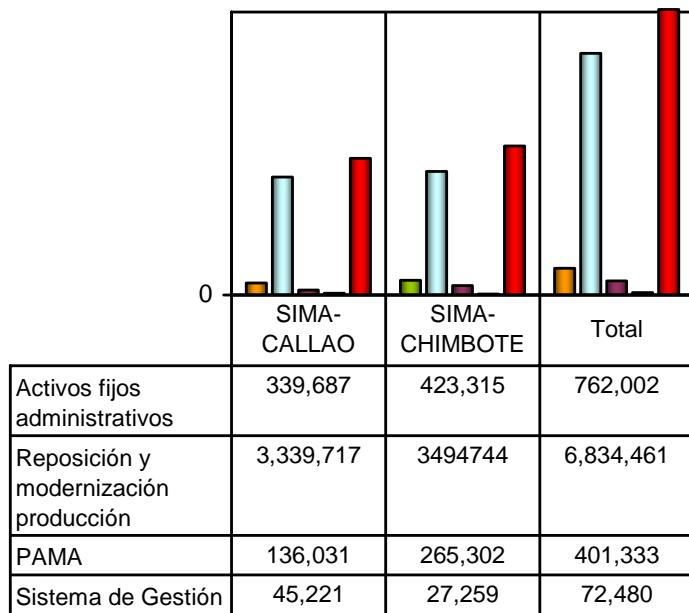
El SIE comprende la implementación de un sistema informático ERP, para ejecutar dicho diseño en los módulos financiero y de recursos humanos se contrató al Consorcio J. Evans Integración. El monto indicado es derivado del pago a dicha empresa, cuyo contrato fue rescindido el 14 de Octubre 2008, por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, hecho que se encuentra en situación de arbitraje a cargo de CONSUCODE.

606. INVERSIONES NO LIGADAS A PROYECTOS

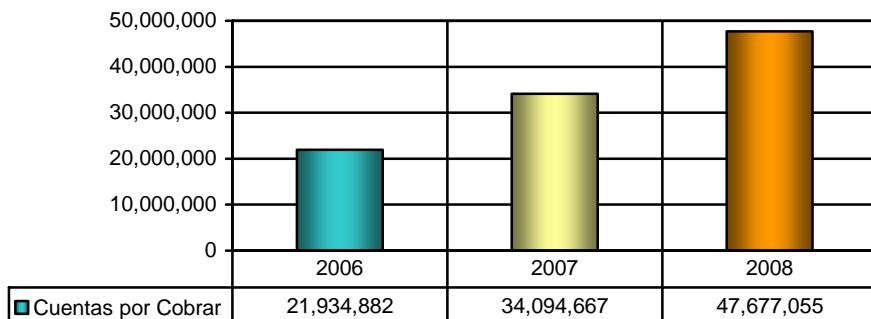
Las inversiones efectuadas durante el ejercicio ascienden a la suma de OCHO MILLONES SETENTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTISIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 8'071,277.00), las que se han destinado principalmente al mejoramiento de la infraestructura, adquisición de máquinas, equipos y software requeridos para el mantenimiento de la capacidad de la empresa, distribuidos de la siguiente manera:

Nº	Descripción	Total	%
1	Activos Fijos Administrativos	763,002	9.45%
2	Reposición de Activos Ligados a la Producción	6,834,461	84.68%
3	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)	401,333	4.97%
4	Sistema de Gestión Certificables	72,480	0.90%
Total		8,071,277	

Las principales inversiones por Centro de Operación son las siguientes:



607. CUENTAS POR COBRAR



Las cuentas por cobrar en el periodo 2008, han tenido el siguiente comportamiento:

- Las comerciales se han incrementado en 35.41%, debido principalmente a las liquidaciones de proyectos terminados.
- Las cuentas por cobrar diversas han sufrido un significativo incremento del orden del 340.97% como resultado de la reclasificación de cuentas, producto del arbitraje favorable a la empresa con relación al proyecto anaconda.
- Las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo disminuido en un 83.67% al reclasificar la cuenta por cobrar del Proyecto Anaconda.

- d. Asimismo, las cuentas por cobrar a largo plazo diversas han disminuido en un 55.6% debido a la reclasificación de esta cuenta.
- d. La distribución de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Rubros	Al mes de Diciembre 2007	Al mes de Diciembre 2008	Variación %
Cuentas por Cobrar Comerciales	33,600,436	45,497,652	35.41%
Otras Cuentas por Cobrar	494,231	2,179,403	340.97%
Cuentas por Cobrar Comerciales a Largo Plazo	1,301,111	212,516	-83.67%
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	3,624,576	1,609,162	-55.60%

608. LINEAS DE CREDITO

SIMA-PERU S.A. al 31 de Diciembre 2008, contó con líneas de crédito para financiar operaciones de corto plazo por USD \$ 36'055,000.00, requeridas de acuerdo a las necesidades de la empresa autorizadas por las principales entidades financieras del país en diferentes modalidades, de acuerdo al siguiente detalle (en USD):

Banco	Importe Autorizado	Importe Utilizado	Saldo
Continental BBVA	14,200,000.00	13,095,668.57	1,104,331.43
De Crédito del Perú	7'260,000.00	5,704,560.11	1,555,439.89
De la Nación	6,000,000.00	5,273,135.30	726,864.70
Interamericano de Finanzas BIF	3,950,000.00	312,144.07	3,637,855.93
Scotiabank	3,000,000.00	2,237,702.01	762,297.99
Comercio	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
INTERBANK BBVA	645,000.00	645,000.00	0.00
Total	36,055,000.00	27,268,210.06	8,786,789.94

Se han utilizado USD \$ 27`268,210.06 en operaciones de cartas fianzas, cartas de crédito documentario de importación y préstamos para capital de trabajo, lo que equivale a un 75.63% del importe autorizado.

602. DERECHO DE INFORMACION DE LOS ACCIONISTAS ¹⁵

La Memoria Anual de SIMA-PERU S.A. es aprobada mediante Acuerdo de Directorio de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. y puesta a consideración de la Junta General de Accionistas, convocada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

¹⁵ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 23º

603. EFECTOS DE LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL

La Memoria Anual de SIMA-PERU S.A. es aprobada por la Junta General de Accionistas, convocada por el FONAFE.

604. AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoria Externa fue realizada por la Asociación Sandoval, Aliaga y Asociados Sociedad Civil – Auditores Consultores y Uriol & Asociados SC – Contadores Auditores, quienes con fecha 10 de Febrero del 2009 dictaminaron que nuestros Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA-PERU S.A.

605. AUDITORÍAS ESPECIALES

No se han efectuado durante el ejercicio.

606. AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO

Para la valorización de los activos se ha procedido de acuerdo a ley.

607. RESERVA LEGAL¹⁶

Considerando los resultados tributarios obtenidos en el año 2008, no corresponde efectuar reserva legal en este periodo.

608. DIVIDENDOS¹⁷

Las utilidades provenientes de las actividades desarrolladas por SIMA-PERU S.A., de acuerdo con su ley orgánica, serán aplicadas para autofinanciar su desarrollo, con autorización del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

609. DIVIDENDO OBLIGATORIO

Se han distribuido las utilidades del ejercicio, correspondientes al personal de trabajadores de la empresa, conforme a Ley

610. CADUCIDAD DEL COBRO DE DIVIDENDOS

No aplica.

611. PRIMAS DE CAPITAL

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.

¹⁶ Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) Artículo 229º.- Reserva Legal.

¹⁷ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999 Artículo 24º.- Utilidades.